



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CERRO ESCALERA

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 016-2016-A/MPSM.

Tarapoto, 11 de enero del Dos Mil Dieciséis

### VISTO:

El Informe N° 022-2016-GIPU/MPSM, de fecha 08.01.2016, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545. Y,

### CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial N° 059-2013-GIPU/MPSM, de fecha 14 de octubre de 2013, se aprueba el Expediente Técnico de la Obra: "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545, con un presupuesto ascendente a S/. 107,435.14

Que, mediante Informe N° 029-2014-EST/I. LIQ. O/SGEPyEO/GIPU/MPSM, de fecha 31.12.2014, el responsable del equipo técnico de Liquidación de Obras, Ing. Eldith Soria Terrones, remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545, para su revisión y aprobación respectiva.

Que, mediante Dictamen N° 001-2016 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 04.01.2016; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545, DECLARANDO PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545

Que, mediante Informe N° 015-2016-SGEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 07.01.2016, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545; a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 001-2016 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 04.01.2016

Que, mediante Informe N° 022-2016-GIPU/MPSM, de fecha 08.01.2016, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

### SE RESUELVE :

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA** de la obra denominada: "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545, que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CERRO ESCALEBA

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 016-2016-A/MPSM.

a) Que, el proyecto logró el siguiente objetivo:

- Brindar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el espacio público existente en el Centro Poblado Menor Tres de Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín.

b) Que, el proyecto logró las siguientes las metas del proyecto fueron las siguientes:

Metas alcanzadas

- Construcción de losa deportiva de uso múltiple de 616.00 m<sup>2</sup>.
- Relleno mejorado hasta una altura de 0.20 m., y base de material granular de 0.15 m., de espesor.
- Juntas de dilatación, tanto longitudinales como transversales.
- Las dimensiones de las canchas para las disciplinas deportivas de fulbito, vóley y básquet, están adecuadas a las dimensiones disponibles del terreno.
- Pintura demarcatoria para las áreas deportivas (se efectúo con pintura de tráfico y en los colores establecidos por el reglamento)
- Las estructuras específicas para cada deporte son metálicas pintadas (se han tenido en cuenta que las definidas para el fulbito y básquet son fijas, no así las de vóley que son móviles, para lo cual se han dejado orificios en la losa que son cubiertos con tapas de seguridad, que se retiran cuando se desean ubicar los tubos de D=2", e=3 mm., los cuales sirven de postes para la net de vóley)
- El proyecto contempló la implementación de cada disciplina deportiva con el suministro e instalación de anclajes para postes de vóley, instalación de arcos de fulbito y tableros de básquet, así como la adquisición de accesorios deportivos para la práctica de cada disciplina.

c) Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de 60 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 10.02.2014 hasta el 10.04.2014

d) Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro.

RESUMEN COSTO TOTAL 2014 EN NUEVOS SOLES		
OBRA: "INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO MENOR TRES DE OCTUBRE, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"		
COSTO DIRECTO		
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	89,712.09
2.6.2.3.6.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	20,038.34
2.6.2.3.6.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES	38,182.15
2.6.2.3.6.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	31,491.60
COSTO INDIRECTO		10,959.00
RUBRO 07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,959.00
2.6.2.3.6.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES	565.00
2.6.2.3.6.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	7,270.00
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	3,124.00
COSTO TOTAL DE OBRA		100,671.09

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA de la obra: "Instalación de losa deportiva en el Centro Poblado Menor Tres Octubre, en el distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 207545; que se sustenta en los presupuestos analíticos y aportes económicos ejecutados del proyecto:

- a) Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:  
Ejecución Financiera año 2014 S/. 100,671.09

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CERRO ESCALERA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 016-2016-A/MPHM.

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

- b) Que el Presupuesto Analítico Ejecutado es el siguiente:

## **PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO**

**OBRA: "INSTALACIÓN DE LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO MENOR TRES OCTUBRE, EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN", CON CÓDIGO SNIP N° 207545**

FINANCIADA POR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

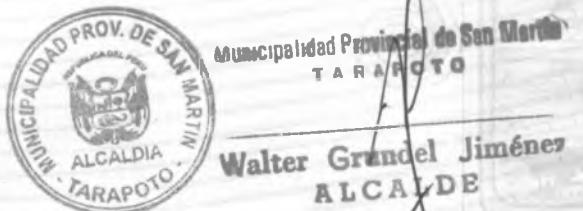
## MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN			
RUBRO ESPECIFICA	APORTE PARTICIPACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL	TOTAL S/.
	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA		100,671.09
2.6.2.3.6.3	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	18,131.59	
2.6.2.3.6.3	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	1,906.75	
2.6.2.3.6.4	MATERIALES DE CONSTRUCCION	38,182.15	
2.6.2.3.6.4	BIENES DE CONSUMO	565.00	
2.6.2.3.6.5	SERVICIOS NO PERSONALES	6,200.00	
2.6.2.3.6.5	SERVICIOS DE CONSULTORIA	3,550.00	
2.6.2.3.6.5	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	28,716.00	
2.6.2.3.6.5	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	0.00	
2.6.2.3.6.5	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	295.00	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA)	3,124.00	
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>100,671.09</b>

**ARTICULO TERCERO.-** ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Y a la Gerencia de Administración, la implementación de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

WGJ/A.MPSM  
JSF/GIPU/MPSM  
c.c.  
Gerencia Municipal.  
Gerencia de Adm. Y Finanzas  
Gerencia de Planeam. Y Ppt  
GIPU  
Archivo



Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211